



PODER JUDICIAL

ASUNCION, 18 de Setiembre de 2023i

**SEÑOR  
JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ  
PRESENTE:**

LA ACTUARIA DE LA SECRETARIA N° CUATRO, DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO ABOG. NOELIA MARÍA ORTIZ ESCALANTE, quien suscribe, se dirige a Ud. en los autos caratulados "FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA", a fin de comunicarle que se ha dispuesto darle comisión suficiente, para que, con las formalidades legales, proceda a notificar a la parte demandada, ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA con C.I. N° 1.115.731, domiciliada en la calle Silvio Pettirossi entre calle N°9 y calle N° 10 de la ciudad de Caaguazú, de la Providencia de fecha 02 de agosto de 2023 que copiada textualmente dice: "Téngase por devuelto. Notifíquese por cedula formato papel." Fdo: ARNALDO MARTINEZ ROZZANO. JUEZ. Ante mí. Fdo: ABOG. NOELIA MARÍA ORTIZ ESCALANTE - ACTUARIA JUDICIAL.

Se servirá devolver con lo obrado en la brevedad posible.  
Salúdale atentamente.

Marcelo Cuatrecasas  
Gestiones Judiciales  
993 341



Firmado digitalmente por: NOELIA MARIA ORTIZ ESCALANTE (ACTUARIO/A)

PRESENTE  
DEL JUEZ  
SIEN...  
ABO...



PODER JUDICIAL

PRESENADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. HOY 12/ doce  
MES DE octubre DEL AÑO DOS MIL veinte  
A LAS 10:00 HORAS, OCHO DEL  
ABOGADO

Abg. Wilson I. Rotela Rotela  
Actuario Judicial



Caaguazú 12 de octubre. del 20 23

Por recibido el oficio comisivo que antecede. De conformidad a lo establecido en la Ley 4992/13, procédase a practicar la diligencia judicial comisionada a su efecto, delegase su diligenciamiento a la funcionaria notificadora de este Juzgado. Y una vez realizada la diligencia devolver al juzgado de origen, sirviendo este proveído de atento respetuoso oficio.-

Ante mi:

Abg. Wilson I. Rotela Rotela  
Actuario Judicial





CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA

CEDULA DE NOTIFICACION

CAAGUAZU 31 DE octubre DEL 2023

SEÑOR/ES:

ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA

DOMICILIO: CALLE SILVIO PETTIROSSI E/ CALLE 9 Y CALLE 10

PRESENTE:

COMUNICOLE, que el Juzgado de Paz de esta localidad ha recibido un oficio comisivo de fecha 18 de septiembre del 2023, emanado del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO SRIA. 4, en los autos "FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCION EJECUTIVA" a fin de notificar la providencia de fecha 02 de agosto del 2023, que copiada dice: TENGASE por devuelto. Notifíquese por cedula formato papel" FDO.: ARNALDO MARTINEZ ROZZANO (JUEZ) ANTE MI: NOELIA MARIA ORTIZ ESCALANTE (ACTUARIA JUDICIAL) -----

-QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO-



*Noelia Maria Ortiz Escalante*  
Actuaria Judicial



En la ciudad de Caaguazú, República del Paraguay a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinte siendo las quince horas con treinta y siete minutos me constituí al domicilio de la Sra. Carmelita Sanchez de Oca Silva, ubicado en la dirección mencionado en autos a fin de notificar el contenido de la presente cédula una vez en el lugar fui recibida por una persona que manifestó ser empleado de la demandada, pero se negó a proporcionar sus datos personales, a quien comuniqué el motivo de mi presencia seguidamente procedí a darle una íntegra lectura a la cédula de notificación y le entregué el duplicado, invitándolo a firmar al pie del original a lo cual se negó, no obstante se comprometió a entregar el documento a la titular dando por concluida la diligencia de todo lo cual doy fe. CONSTE.

ES HEZ INFORME

